Registro Estatal de Regulaciones

Nombre de la dependencia o entidad

	Dependencia / Entidad	Nombre de la regulación	Ámbito de aplicación	Tipo de ordenamiento jurídico	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	¿La regulación tiene vigencia indefinida?	Orden de gobierno que la emite (Federal, Estatal o Municipal)	Autoridad o Autoridades que la emiten	Fundamento jurídico para la expedición de la Regulación	¿La regulación trata de trámites o/ganes ofrecer?	En caso de señalar que "SÍ" en la pregunta anterior (reforma 1), en donde indique todas las leyes federales que se ven afectadas	¿Están obligados todos los contribuyentes a cumplir con la regulación?	En caso de señalar que "NO" en la pregunta anterior (reforma 1), en donde indique todas las autoridades que les aplica la regulación	En caso de señalar que "NO" en la pregunta anterior (reforma 1), en donde indique todas las autoridades que les aplica la regulación	Sujetos Regulados	Enlace de la regulación (sector o contenido del índice [título / capítulo] de la regulación correspondiente)	Objeto de la regulación (Enunciar los objetivos de la regulación)	Materias Regulada	¿La regulación será aplicada a una actividad económica?	Sectores económicos vinculados a la regulación	En caso de señalar que el en la pregunta anterior (reforma 1) el sector económico del Sujeto Regulado	Requisitos para obtenerla o cumplirla con esta regulación	Trámites o Servicios vinculados con la regulación	Otras Obligaciones Regulatorias Estatales y Federales aplicables a la regulación	Nombre de los Inspectores, verificadores y visitas domiciliarias	Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias	Enlace oficial de la regulación
	Nombre de la Dependencia /Entidad que le aplica la regulación	Indicar el nombre de la Regulación correspondiente.	Indicar si el ámbito de aplicación de la regulación es Federal, Estatal o Municipal.	Seleccionar de la lista el tipo de ordenamiento (Seleccionar del listado)	Fecha de expedición o publicación de la regulación	Fecha de última actualización o reforma	Indicar Si o No	Indicar Federal, Estatal y Municipal	Indicar la autoridad que emitió la regulación, ya sea Federal, Estatal o Estado libre y Soberano de Puebla o nombre de la Dependencia /Entidad que creó la Regulación, según sea el caso.	Indicar el fundamento jurídico para la expedición de la regulación	Indicar Si o No	Indicar las regulaciones que abroga la regulación emitida	Indicar Si o No	Nombre de la propia Dependencia /Entidad a los que les aplica la regulación	(Seleccionar del listado)	Indicar los Sujetos que son Regulados	Copiar el índice de la Regulación correspondiente y agregarlo a esta celda. (De podría obtener del Orden Jurídico Poblano)	Copiar de la normatividad, el texto en el que se define el objeto	Indicar las materias que son aplicables a la regulación	Indicar Si o No	Sectores económicos vinculados a la regulación (Seleccionar del listado)	(Subsecciones), económicos vinculados a la regulación (Seleccionar del listado)	Indicar las regulaciones vinculadas o derivadas de la regulación emitida, ya sea sobre el cobro de derechos, el fundamento que da origen a los trámites o servicios, el procedimiento de venta mercancías, el medio de transacción o el procedimiento interno, etcétera.	Enlistar todos los trámites y servicios relacionados con la regulación ya sea sobre el cobro de derechos, el fundamento que da origen a los trámites o servicios, el procedimiento de venta mercancías, el medio de transacción o el procedimiento interno, etcétera.	En caso de aplicar, enlistar las obligaciones técnicas o trámites y servicios extraterrestes en la regulación	Indicar los nombres de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias, si es el caso, señalando con letra "SÍ". Asimismo, capturar el fundamento de la inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias reportada.	Enlistar las artículos y fracciones de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación ya sea sobre el fundamento que justifica la inspección, el procedimiento, domicilio en los que se debe dar la inspección en un procedimiento administrativo, etcétera.	Se captura el hipervínculo de la regulación publicada en el Periódico Oficial del Estado de Puebla / Orden Jurídico Poblano.
1	Secretaría de Deporte y Juventud	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla	Estatal	Ley	28/11/2024	14/10/2025	No	Estatal	Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla	Artículos 16 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 82 y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla	si	No Aplica	si	No Aplica	No Aplica	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN; SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, TRANSPORTE, ASENTAMIENTOS Y MOVILIDAD; SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO; SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO; SECRETARÍA DE CULTURA; SECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO; SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL; SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA; SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE; SECRETARÍA DE SALUD; SECRETARÍA DE DEPORTE Y JUVENTUD; SECRETARÍA DE EDUCACIÓN;	ARTÍCULO 33 Bis.- LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO.....a 33 Ter.- [illegible] ARTÍCULO 34 Bis.- LA SECRETARÍA DE CULTURA.....a 34 Ter.- [illegible] ARTÍCULO 35 Bis.- LA SECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO.....a 35 Ter.- [illegible] ARTÍCULO 36 Bis.- LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.....a 36 Ter.- [illegible] ARTÍCULO 37 Bis.- LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.....a 37 Ter.- [illegible] ARTÍCULO 38 Bis.- LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.....a 38 Ter.- [illegible] ARTÍCULO 39 Bis.- LA SECRETARÍA DE SALUD.....a 39 Ter.- [illegible] ARTÍCULO 40 Bis.- LA SECRETARÍA DE DEPORTE Y JUVENTUD.....a 40 Ter.- [illegible] ARTÍCULO 41 Bis.- LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.....a 41 Ter.- [illegible]	Establece las bases para la organización y funcionamiento de la Administración Pública Estatal, Centralizada y Paraestatal; las cuales se determinarán, diseñarán, planearán, ejecutarán y evaluarán tomando como referencia el humanismo y la bioética social y en ciberseguridad, como características del ejercicio de la función pública, así como el arte de la solidaridad y los valores humanos y éticos que permitan la convivencia, el desarrollo humano y social, la atención de las necesidades, así como la prevención y atención de conflictos.	Administración Pública Centralizada y Descentralizada	No	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	https://ordenjuridicopuebla.gob.mx/index.php/ley-organica-de-la-administracion-publica-del-estado-de-puebla/ley-organica-de-la-administracion-publica-del-estado-de-puebla?search=ley
2	Secretaría de Deporte y Juventud	Reglamento Interior de la Secretaría de Deporte y Juventud	Estatal	Reglamento	26/03/2025	Sin reformas	No	Estatal	Poder Ejecutivo del Estado	Artículos 6 y 20, fracciones V, VII y LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla	No	No Aplica	No	Secretaría de Deporte y Juventud	No Aplica	Secretaría de Deporte y Juventud	Tiene por objeto proveer en la esfera administrativa la observancia de la Ley de la Secretaría de Deporte y Juventud, así como establecer las atribuciones que ejercerá cada una de las unidades administrativas que la	Administración Pública Centralizada	No	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Encuestas de inclusión deportiva y cursos de verano en las instalaciones deportivas. Planes anuales de las Unidades Deportivas de la Secretaría de Deporte y Juventud. Uso de instalación en las unidades deportivas. Establecer el uso de espacios, de	No Aplica	No aplica	No Aplica	https://ordenjuridicopuebla.gob.mx/index.php/reglamento-interior-de-la-secretaria%C3%A1a-de-deporte-y-juventud-27-2025-03-26.pdf
3	Secretaría de Deporte y Juventud	Reglas de Operación para el Otorgamiento de Becas Estatales Deportivas 2026	Estatal	Acuerdo	16/01/2026	Sin reformas	No	Estatal	Secretaría de Deporte y Juventud	Artículo 1, fracciones VVII y VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Deporte y Juventud	No	No Aplica	No	Secretaría de Deporte y Juventud	No Aplica	Secretaría de Deporte y Juventud	No aplica, ya que esta regulación no contiene índice	El Programa tendrá como objetivo apoyar a personas en formación, talentos, proyección a alto rendimiento, atletas de alto rendimiento y de elite, así como p.or entrenadores, personal técnico- metodológico, el Instituto Poblano del Deporte y Juventud y/o entrenadores, como	Administración Pública Centralizada	Si	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	Servicios artísticos, culturales, deportivos, y otros servicios relacionados	No Aplica	Otorgamiento de Becas	No Aplica	No aplica	No Aplica	https://ordenjuridicopuebla.gob.mx/index.php/reglamento-interior-de-la-secretaria%C3%A1a-de-deporte-y-juventud-26-2026-01-16.pdf
4																														
5																														
6																														
7																														
8																														
9																														
10																														